INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

DESIGNACIÓN DEL PERSONAL ASESOR ESPECIALISTA Y COLABORADOR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M2, M1 Y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

Mediante Resolución de 6 de julio de 2026 de la Subsecretaría de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (BOE de 9 de julio), se convocó el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M2, M1 y E1, sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Asimismo, mediante Resolución de 30 de septiembre de 2026 de la Subsecretaría de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (BOE de 3 de octubre), se designó al tribunal calificador.

En la reunión del tribunal calificador de 28 de octubre de 2026, de acuerdo con el artículo 13.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de conformidad con lo señalado en las bases de la convocatoria, se ha procedido a designar a las personas relacionadas en los anexos que acompañan como personal asesor especialista y colaborador.

Estas personas se limitarán a actuar colaborando o asesorando al órgano de selección en el ejercicio de sus especialidades técnicas y exclusivamente en aquello que el tribunal calificador les requiera, significando que tendrán voz, pero no voto, en aquellas sesiones que tuviesen que asistir por motivo de su actuación.

Madrid, a 3 de noviembre de 2026

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

CSV : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS JAIME NEWENS CALVO | FECHA : 03/11/2026 15:59 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

PERSONAL ASESOR ESPECIALISTA PARA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN EL GRUPO PROFESIONAL M2, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Personal Asesor Especialista:

M2. Comunicación Audiovisual

D. Roberto Montoto Ramos. Cuerpo de Gestión de la Administración Civil de Estado.

Jefe de Sección en la Unidad de información Digital en la Secretaría de Estado de Comunicación.

M2. Fisioterapia

Dña. María del Puerto Méndez Timón. M2 - Fisioterapia.

Fisioterapeuta en el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC) del Imserso en Madrid

D. Juan Manuel Barroso Fraile. M2 – Fisioterapia.

Fisioterapeuta en el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC) del Imserso en Madrid.

Dña. Patricia Felguera Martín. M2 – Fisioterapia.

Fisioterapeuta en el Gabinete médico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Dña. Sara Lobato Anta. M2 – Fisioterapia.

Fisioterapeuta en el Gabinete médico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

M2. Química

Dña. Luz María García Hernández. M3 – Química.

Técnico Superior del Laboratorio de Cromatografía Líquida en el Centro de Investigación y Control de la Calidad (CICC)

M2. Trabajo Social

D. David París Palacios. Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Asistentes Sociales de la Comunidad de Madrid.

Trabajador social forense en los equipos psicosociales del Tribunal de Instancia de Madrid.

CSV : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS JAIME NEWENS CALVO | FECHA : 03/11/2026 15:59 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL COLABORADOR PARA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 y E1, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Personal colaborador para la redacción de preguntas:

M1. Laboratorio de análisis y de control de calidad.

Dña. Silvia Fernández Hernández. M3 – Biología.

Unidad de Microbiología del Centro de Investigación y Control de la Calidad (CICC).

M1. Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos.

D. Fernando Jesús Griñán Esteban. Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Estado.

Jefe de Área de Contratación de Consorcios Urbanísticos de la Comunidad de Madrid.

E1. Servicios Administrativos.

Dña. Natalia Martín Nieva. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Miembro de la Unidad de Inclusión de Personas con Discapacidad en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

CSV : GEN-0edf-071d-0315-191e-e610-4972-1c81-3afe
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : CARLOS JAIME NEWENS CALVO | FECHA : 03/11/2026 15:59 | Sin acción específica